



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-022/04 PARA LA ADQUISICION DE “MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” PARA DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veintinueve del mes de abril del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna; **Lic. Diana Cortes García y Lic. Alicia Monge Gutiérrez** Representantes del Departamento de Preparatoria Abierta; **Lic. Rafael Vargas Hernandez**, Representante de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior; **Prof. Pablo López Galán y Lic. Carlos Alberto Hernández Servín**, Representantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana; **Prof. Gerardo R. Pérez Munguía**, Representante del Departamento de Telebachillerato; **L.C. Malú Domínguez Vásquez**, Representante del Programa Escuelas de Calidad; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-022/04** relativa a la Adquisición de “**Mobiliario y Equipo de Oficina**” Para Diferentes Niveles Educativos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio al Acto, se pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**MG OFIMUEBLES Y/O LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**

Representante Legal: **C. Luis Alberto Martínez Rodríguez**

Asistió y Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**FOTO CONTINO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

Representante Legal: **C. Ma. Emilia Vera González**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**EQUIPOS DE OFICINA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V .**

Representante Legal: **L.A.E. Roberto Patraca Gutiérrez**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**

Representante Legal: **C. Roció Rivera Cortéz**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma



**HJ EXHIBI- MUEBLES S.A. DE C.V.**

Representante Legal: **C. José Manuel Saenz Ferretis**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**OFIX, S.A. DE C.V.**

Representante Legal: **Lic. Javier Rasilla González**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**FERBOR, S.A. DE C.V.**

Representante Legal: **C. Antonio González García García**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas Técnicas y Económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se continúa a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de las Propuestas Económicas, indicando subtotales, el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como el monto total de las mismas, lo cual se aprecia en el Cuadro Comparativo que se anexa a la presente Acta, conforme a lo requerido en el Anexo Técnico de las bases para esta Licitación.

La Empresa Alta Comercialización en Oficinas, S.A. DE C.V., tiene un error en la suma total de su Propuesta Económica en su Anexo "B", siendo el importe correcto \$103,583.88, por lo que habrá una variación en comparación con su propuesta Total original, como se aprecia en el cuadro comparativo Anexo a al presente Acta.

La Empresa HJ Exhibi- Muebles S.A. DE C.V., en su Anexo "A", en su partida 9, cotiza 8 Libreros, siendo que se solicitan 2, por lo que el total de su propuesta varia , siendo el importe correcto de \$ 14,576.00. En relación al Anexo "E", tiene un error el la sumatoria total siendo el importe correcto de \$35,857.82, de igual manera en el Anexo "F" cuya sumatoria también es incorrecta, siendo este el importe total correcto \$38,749.81, por lo que habrá una variación en comparación con su propuesta Total original, como se aprecia en el cuadro comparativo Anexo a al presente Acta.

La Empresa Mg Ofimuebles Y/O Luis Alberto Martínez Rodríguez, tiene un error en la partida No. 8 del Anexo "D", en el precio total, variando el importe total de su propuesta a \$125,104.51, por lo que habrá una variación en comparación con su propuesta Total original, como se aprecia en el cuadro comparativo Anexo a al presente Acta.



La empresa Ofix S.A de C.V., en su al Anexo "A" las partidas 4 y 5, no serán tomadas en consideración ya que con fundamento en la Cláusula Quinta, fracción II, de las Bases de participación, donde se establece que deberá cotizar una sola opción por partida, y presenta 2 opciones de la misma partida.

Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas participantes se efectuará posteriormente por el Área usuaria.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se les comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las quince horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Unidad Administrativa

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos



**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**  
Contralor Interno

**C.P. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante de la Contraloría Interna

**Lic. Diana Cortes García**  
Representantes del Departamento de  
Preparatoria Abierta

**Lic. Alicia Monge Gutiérrez**  
Representantes del Departamento de  
Preparatoria Abierta

**Lic. Rafael Vargas Hernández**  
Representante de la Dirección General de  
Educación Media Superior y Superior

**Prof. Pablo López Galán**  
Representantes de la Universidad  
Pedagógica Veracruzana

**Lic. Carlos Alberto Hernández Servín,**  
Representantes de la Universidad  
Pedagógica Veracruzana

**Prof. Gerardo R. Pérez Munguía,**  
Representante del Departamento  
de Telebachillerato

**L.C. Malú Domínguez Vásquez**  
Representante del Programa  
Escuelas de Calidad

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE**

**C. Luis Alberto Martínez Rodríguez**  
MG OFIMUEBLES

**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-022/04.**



**REGISTRO DE ASISTENTES A LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-022/04 PARA LA ADQUISICION DE “MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” PARA DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>